De acuerdo con lo establecido en el literal h) del numeral 4 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 2.2.1.2.1.4.9 del Decreto 1082 de 2015, la SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE podrá contratar directamente con la persona natural o jurídica que esté en capacidad de ejecutar el objeto del contrato siempre y cuando la Entidad Estatal verifique la idoneidad y experiencia requerida y relacionada con las actividades a desarrollar, sin que sea necesario que se hayan obtenido previamente varias ofertas.

Para efectos de llevar a cabo la contratación directa, una vez elaborados los estudios previos, se analiza la hoja de vida única del contratista junto con las certificaciones de estudios y de experiencia aportados con la misma, con el objeto de ejecutar lo siguiente: ***"144_ Prestar sus servicios profesionales en la Superintendencia Delegada de Tránsito y Transporte Terrestre, realizando la revisión, análisis y actualización del estudio desde el ámbito financiero de la estructuración del modelo de operación y financiera del Sistema de Control y Vigilancia- SICOV-, conforme lo dispone la Ley 2050 de 2020, y las demás que lo modifiquen, sustituyan y/o adicionen, para el fortalecimiento de la supervisión integral a los vigilados a nivel nacional."***

Hoja de vida de: "*Luis Alberto Rojas Rojas*", identificado con cedula de ciudadanía No. 1.022.337.619, quien adjunta la siguiente documentación:

1. Formación académica del contratista

1.1. Requisitos mínimos de formación académica

Título de formación profesional, matricula o tarjeta profesional en los casos de Ley.
Título de posgrado o su equivalente.
Según el perfil a contratar y conforme a la Resolución de honorarios vigente.

1.2. Formación académica acreditada por el contratista

Aporta título profesional que lo acredita como Contador Público, expedido por la Corporación Universitaria Remington. Para el cumplimiento de la especialización se tendrá en cuenta la equivalencia otorgada en el artículo primero de la Resolución 822 de 2023, que modifica parcialmente el artículo tercero la Resolución 009 de 2023, así:

Equivalencias para el título de postgrado en la modalidad de especialización:

- *Título de postgrado en la modalidad de especialización por dos (2) años de experiencia adicional a la exigida en el perfil y viceversa.*

Por lo anterior, se toma VEINTICUATRO (24) MESES, de experiencia profesional para aplicar la equivalencia de título de posgrado en modalidad de Especialización, así las cosas, se tiene en cuenta la siguiente experiencia:

Formación acreditada por del contratista
Títulos del futuro contratista (bachiller, tecnólogo, profesional, etc, y además se incluyen los posgrados)

N°	Entidad quien expide la certificación	Contrato/ o clase de vinculación	Experiencia valorada		Tiempo Total
			Fecha Inicio (dd/mm/aaaa)	Fecha Final (dd/mm/aaaa)	
1	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios No. 541 DE 2016	1/12/2016	22/06/2017	6 mes(es) y 22 día(s)
2	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios No. 464 DE 2017.	23/06/2017	3/08/2018	13 mes(es) y 11 día(s)
3	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios No. 602 DE 2018.	6/08/2018	31/12/2018	4 mes(es) y 26 día(s)
Totales			Meses certificados:		24 meses y 29 días
			2,08	2,00	29
			Tiempo certificado:		2 año(s) 0 mes(es) y 29 día(s)

2. Experiencia del contratista

2.1. Experiencia mínima requerida

60 MESES DE EXPERIENCIA PROFESIONAL Y/O SU EQUIVALENCIA conforme a la Resolución de honorarios vigente.

2.2. Experiencia acreditada por el contratista

Aporta certificaciones laborales que acreditan 60 meses de experiencia profesional

Perfil:		**Especializado II**		**Experiencia requerida según Resolución de honorarios**	**60**
Formación acreditada por del contratista **Títulos del futuro contratista (bachiller, tecnólogo, profesional, etc, y además se incluyen los posgrados)**					
N°	**Entidad quien expide la certificación**	**Contrato/ o clase de vinculación**	**Experiencia valorada**		**Tiempo Total**
			Fecha Inicio (dd/mm/aaaa)	**Fecha Final (dd/mm/aaaa)**	
1	Secretaria Distrital de la Mujer	Contrato por Prestacion de Servicios	23/01/2023	15/12/2023	10 mes(es) y 23 día(s)
2	Secretaria Distrital de la Mujer	Contrato por Prestacion de Servicios	11/01/2022	31/12/2022	11 mes(es) y 21 día(s)
3	Secretaria Distrital de la Mujer	Contrato por Prestacion de Servicios	23/01/2021	31/12/2021	11 mes(es) y 3 día(s)
4	Secretaria Distrital de la Mujer	Contrato por Prestacion de Servicios	23/10/2020	22/01/2021	2 mes(es) y 30 día(s)
5	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios	2/09/2019	22/10/2020	13 mes(es) y 21 día(s)
6	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios	2/07/2019	31/08/2019	1 mes(es) y 30 día(s)
7	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios	17/05/2019	30/06/2019	1 mes(es) y 14 día(s)
8	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios	23/01/2019	15/05/2019	3 mes(es) y 23 día(s)
9	Servicio Geologico Colombiano	Contrato por Prestacion de Servicios	30/06/2016	30/11/2016	5 mes(es) y 1 día(s)
Totales			**Meses certificados:**		**62 meses y 16 días**
			5,21	5,00	16
			Tiempo certificado:		**5 año(s) 2 mes(es) y 16 día(s)**
					Cumple

***La información de esta tabla se traerá del formato GC-FR-014.**

Analizados los aspectos establecidos en los estudios previos, certifico que, *"Luis Alberto Rojas Rojas"*, cuenta con los requisitos de formación y experiencia relacionada determinados por esta dependencia que lo hacen idóneo para ejecutar el contrato a celebrar y que he verificado los respectivos documentos soporte de la Hoja de Vida aportados por el mismo.

Firmado digitalmente por ESPINOSA GONZALEZ OSCAR ALIRIO

Oscar Alirio Espinosa Gonzalez
Despacho Delegatura de Tránsito y Transporte Terrestre